



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, primero (1°) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 020 2021 00402 00
Proceso	Verbal
Demandante	Covitec Ltda.
Demandado	Martha Cecilia Tamayo Ortiz
Decisión	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento de la parte demandante la respuesta proveniente de la EPS Sura, relacionada con la información de contacto de la demandada, registrados en la base de datos de dicha EPS.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

SM.

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0a77d9ab96a3223cf250dd31d1a3b59251999c4071995c3d7e7a369e6ddb25bb**

Documento generado en 01/12/2021 11:22:15 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>